Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2026)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Curriculum y Didactica

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
DIDACTICA Y CURRICULUM	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREIRA, NICOLAS ALEJANDRO	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
AGUIRRE, MELISA ANTONELLA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
11/03/2026	26/06/2026	15	90

IV - Fundamentación

El curso Didáctica y Currículum se ubica en el tercer año de la carrera "Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana" en el campo de la formación pedagógica en el marco del Plan de Estudios Nº 08/16. De acuerdo a los contenidos mínimos expresados en el mencionado plan, la materia Didáctica y Currículum constituye un espacio de formación imprescindible para los futuros profesores a los que se dirige esta propuesta por abordar contenidos sin dudas fundamentales a la hora de pensar la formación de los docentes en la actualidad y considerando el marco de la Ley de Educación Nacional Nº 26.206.

De acuerdo a lo expresado, buscamos responder de manera reflexiva al interrogante: ¿Qué necesita saber un profesor universitario en Música Popular Latinoamericana para asumir con responsabilidad e idoneidad la compleja tarea de enseñar en el actual contexto? Al respecto entendemos, en coincidencia con Picco, S. (2011), que el docente es el profesional responsable social e institucional de intervenir en el espacio áulico, valiéndose de múltiples estrategias pedagógicas y didácticas para alcanzar las finalidades propuestas.

En lo que respecta a su denominación, el presente espacio curricular parte de un posicionamiento epistemológico fundamental, ya que entendemos a la didáctica y al curriculum como dos campos de conocimiento en permanente diálogo e intercambio. Son dos campos de conocimiento ya que “la racionalidad y validez de los conocimientos que generan tienen sus fundamentos en líneas de investigación diversas, llegándose a definir para cada campo su objeto de estudio” (S. Picco). Se trata entonces de campos que hoy concebimos como articulados, pero que cuentan con tradiciones epistemológicas distintas. La didáctica es una disciplina de larga trayectoria, sobre todo en Europa continental, la que durante el siglo XX atravesó un complejo camino de construcción disciplinar con aportes, relaciones e interferencias con otras disciplinas de las ciencias

sociales y humanas, lo que ha generado que algunas de estas duden de su identidad disciplinaria. En la actualidad entendemos a la didáctica como una teoría de la enseñanza que ha centrado su tarea en la comprensión, la explicación y la orientación de la misma.
En lo que respecta al curriculum, se trata de un término que se presenta como polisémico, abarcando una multiplicidad de nociones e interpretaciones. A diferencia de la didáctica, el origen del curriculum está asociado específicamente a los países anglosajones. A la hora de pensar en la integración de ambos campos, postura a la que adherimos, entendemos que el currículum, definido como una selección político-educativa resultante en un conjunto de saberes que se considera necesario transmitir en un momento histórico determinado, es además un elemento central para la enseñanza. Esto se debe a que, por un lado, demarca y regula las posibilidades para la tarea que los docentes desarrollan y, por otro, los involucra en el tipo de decisiones que les cabe tomar como actores de las políticas educativas. En este sentido, Dussel (2007:7) sostiene la idea de que “el currículum constituye un documento público que expresa acuerdos sociales sobre lo que debe transmitirse a las nuevas generaciones en el espacio escolar (...) Los acuerdos pueden ser más o menos consensuados, más amplios o más restringidos, pero en cualquier caso tienen un carácter público que trasciende lo que cada institución o docente puede resolver por sí mismo".
Nos parece oportuno señalar que desde el proyecto de formación de la carrera se entiende a la práctica profesional como “una práctica social, que acontece en una sociedad conflictiva y contradictoria” y que “implica por tanto concebir la relación del intelectual con la teoría desde una perspectiva crítica y sensible que le permita analizar la problemática educacional en toda su complejidad, abordando desde una óptica flexible, creativa y comprometida”. Este posicionamiento nos compromete a ofrecer una formación que no sea dogmática, cerrada, sino que, por el contrario, promueva en los estudiantes la capacidad de problematizarse, de tener un pensamiento abierto y complejo, y que puedan asumir un compromiso en relación a la construcción y transmisión de la cultura.
Los contenidos del programa se distribuyen en cuatro unidades y fueron pensados, seleccionados y organizados considerando las relaciones de didáctica y currículum con los demás espacios y contemplando las trayectorias de cursado de los estudiantes reales:
La primera unidad del programa, denominada "Las prácticas de enseñanza y el profesor" "La enseñanza como práctica social" constituye un punto de partida conceptual que está vinculado al corazón de la tarea docente, "la enseñanza", además de abordar los principales aspectos vinculados al desarrollo idóneo de esa tarea, haciendo foco en la programación de la enseñanza, su discusión, su valor, sus limitantes, los propósitos. Además, en esta unidad se aborda la enseñanza en sus aspectos morales y epistemológicos y como acción de intervención situada.
La segunda unidad, denominada "Compromiso y profesionalidad en las decisiones docentes", tiene como propósito formativo poner en tensión lo abordado en la unidad anterior, considerando la idiosincrasia y la singularidad de la propuesta de enseñanza, apostando a ofrecer herramientas teórico-prácticas desde lo metodológico y con especial atención a la evaluación de los aprendizajes.
En la tercera unidad se aborda brevemente la construcción sociohistórica del currículum, analizando sus tipologías y principales discursos y teorías. Además, se aborda el contenido en relación a los actores y niveles de decisión y concreción curricular, haciendo foco en el lugar del docente de música como protagonista del currículum y el debate acerca de la presencia del campo de la música popular en los diseños.
En la cuarta unidad abordamos el campo de la didáctica desde Ratke y Comenio hasta la actualidad, abordando los aspectos centrales en la constitución del campo y las más recientes preocupaciones y debates teóricos en torno al mismo.
En relación a la metodología de trabajo, las clases se desarrollarán buscando la articulación y el intercambio permanente entre el trabajo teórico en torno a los conceptos centrales del espacio y aquellos aspectos prácticos vinculados a la resolución de diversas actividades, tanto individuales como grupales.
Nos comprometemos como equipo y como integrantes de una universidad pública a generar los medios necesarios para acompañar a los estudiantes en las conquistas y en las dificultades que el cursado presente. En relación a las prácticas de evaluación, las mismas están orientadas por principios éticos-formativos, por lo que se buscará generar a lo largo de la cursada una evaluación basada en principios de justicia y de tipo permanente y formativa a partir de instancias que redunden en una mejora en el conocimiento acerca de los saberes de los estudiantes y en las prácticas de enseñanza del equipo docente.
Los estudiantes contarán en este año 2026 con un correo electrónico para consulta, a saber: dycmusica23@gmail.com; y la plataforma Classroom. Estos recursos nos posibilitarán tener una conexión permanente e inmediata y la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a todo el material de estudio necesario para el cursado en formato digital.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

El equipo se compromete a ofrecer a los estudiantes las condiciones para que, una vez finalizado el cursado 2026, puedan:
- Comprender los aportes que la didáctica puede realizar al mejoramiento de las prácticas de enseñanza.

- Analizar textos y procesos curriculares, en sus instancias de determinación, estructuración y desarrollo curricular.
- Distinguir las bases éticas y conceptuales de los diversos modelos de enseñanza.
- Comprender el valor del conocimiento como bien social, y las complejas relaciones, condiciones y/o intereses en cuyo marco el conocimiento se produce, se distribuye y se legitima.
- Analizar prácticas de enseñanza, situadas en diferentes contextos educativos, para comprender el carácter complejo ético de enseñar música en el contexto actual.

VI - Contenidos

Unidad N.º 1: Las prácticas de enseñanza y el profesor. La enseñanza como práctica social
El carácter complejo de la actividad de la enseñanza. Aproximación a las definiciones del concepto de enseñanza. La buena enseñanza: sentido moral y epistemológico. Los enfoques de enseñanza. La importancia de la programación: funciones, perspectivas y condicionantes. Intenciones educativas expresadas en propósitos u objetivos.

Unidad N°2 Compromiso y profesionalidad en las decisiones docentes
La necesidad de pensar lo metodológico como construcción contextualizada. La clase como elaboración didáctica singular: el sentido pedagógico de las tareas y actividades. Los contenidos: criterios de selección, organización, jerarquización y secuenciación. La evaluación en el marco de las prácticas de enseñanza; tipos de evaluación.

Unidad Nº 3: Currículum y contenido: Actores y niveles de decisión y concreción curricular en Argentina
Construcción sociohistórica del campo currículum. Aspectos centrales de las teorías del currículum. Diferentes conceptualizaciones y tipos de currículos.
Políticas curriculares vigentes en Argentina. Discusión y análisis crítico de lineamientos y diseños para Música. Sujetos del currículum y niveles de especificación curricular. Conocimiento escolar: Configuración y distribución y posibilidades de apropiación. Formas de organización curricular: talleres, seminarios, cursos.

Unidad Nº 4: El campo de la didáctica
Construcción sociohistórica del campo de la didáctica. Importancia de la didáctica para la formación y la práctica docente. Debates en torno a la normatividad de la didáctica y su necesidad para la formación y la práctica docente. Debates, producciones y preocupaciones actuales del campo. Las relaciones entre los campos de la didáctica y el currículum: discusiones teóricas y articulaciones necesarias.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo práctico N°1 “Las prácticas de enseñanza y el profesor” La planificación de la clase.” Brindar a los estudiantes conocimientos teóricos-prácticos para la elaboración de una propuesta de enseñanza.
Trabajo práctico N°2 “El campo del Currículum”
Construir una conceptualización de currículum, que dé cuenta del
Posicionamiento asumido.
Reconocer las principales teorías del currículum, sus ideas y representantes.

Trabajo práctico N°3 "Los diseños curriculares"
Favorecer la construcción, en los futuros docentes, de herramientas que les posibiliten realizar un análisis de los diseños curriculares provinciales y su incidencia en su desempeño docente.
Trabajo práctico N°4 “El campo de la didáctica”
Reflexionar sobre los aportes del campo de la didáctica a su formación como profesores.
- Indagar y comprender sobre la situación actual del campo, sus
preocupaciones, temas y desafíos actuales

VIII - Regimen de Aprobación

Para el estudiante REGULAR: (Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura). - a) Asistencia al 70 % de las clases teórico-prácticas. b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. c) Aprobación del 100% de los parciales con una nota de al menos 4 (cuatro). En relación a los recuperatorios, los alumnos podrán recuperar dos veces cada trabajo práctico y cada uno de los parciales.

EXAMEN FINAL: El examen final de los alumnos será presencial y oral, pudiendo requerirse ejemplos y propuestas que complementen los desarrollos conceptuales. El mencionado examen se tomará sobre dos unidades del programa elegidas al azar, pudiendo el tribunal efectuar preguntas de relación o integración con las demás unidades restantes. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota de 4 (cuatro).
PARA EL ALUMNO LIBRE De acuerdo a la reglamentación vigente en la UNSL, se considera alumno libre el que no cumpla con los requisitos establecidos para los alumnos regulares. Para presentarse a rendir el examen final, el alumno libre deberá presentar los Trabajos Prácticos (TP) requeridos en el último programa con una anticipación de treinta días hábiles a la mesa de examen en la que aspira a rendir. Una vez presentados los (TP), se acordará la fecha para el examen de T.P., cuya aprobación sólo tendrá validez para el turno de examen inmediato. No habrá recuperaciones para los trabajos prácticos que no se aprueben en esa instancia de presentación. Para presentarse a rendir el examen, el ALUMNO LIBRE deberá tener todas las correlatividades exigidas para rendir la materia. El examen final para los alumnos libres será tomado por el tribunal examinador en las mismas condiciones que las especificadas para los alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad N° 1
[2] -ALLIAUD, A. (2021). Enseñanza hoy. Apuntes para la formación. Bs. As. Paidós Cap. 1. De enseñanza y enseñanzas (pp-23-49)
[3] ……. (2021).
[4] -BASABE, L. y COLS, E. (2007). Cap. 6 La enseñanza. En Camilloni, A. y otros. El saber didáctico (pp. 125-161). Paidós.
[5] -EDELSTEIN, G. (2023). Pensar y recrear las prácticas de la enseñanza : Problematizaciones desde la docencia en la universidad. - 1.ª ed. - La Plata
[6] -GVIRTZ, S. y PALAMIDESI, M. (1998). Cap. VI: La planificación de la enseñanza. En el ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza (pp. 175- 186). Aique.
[7] -FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. (1999). Cap. 1: Enfoques de la enseñanza. En enfoques de la enseñanza. (pp. 15-26). Amorrortu.
[8] Bs. As.
[9] -PEREIRA, N. y AGUIRRE, M. (2020) Documento interno de cátedra. Intenciones educativas: Un breve recorrido sobre las diversas maneras de expresarlas en una propuesta de enseñanza y las ideas pedagógicas que las sustentan. FCH. -
[10] Unidad 2
[11] -ANIJOVICH, R., GONZALEZ, C. (2011). Evaluar para aprender. Cap. 2 Develando los criterios de evaluación. Aique
[12] -CAMILLONI, A. ANIJOVICH, R. VALDEZ (2010). Cap. 1: La validez de la enseñanza y la evaluación. En La evaluación significativa (pp. 23-41). Paidós.
[13] -EDELSTEIN, G. (1998). El método. Un capítulo pendiente en el debate didáctico contemporáneo. En corrientes didácticas contemporáneas. Camilloni, A. y otros. (pp. 75-90) Paidós
[14] - PERRENOUD P. (2001). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. Colección crítica y fundamentos. México: Editorial GRAO.
[15] Unidad N.º 3
[16] DE ALBA A. (1991). Currículum: crisis, mito y perspectiva. Bs. As. Miño y Dávila (Selección)
[17] -Ferreyra H., Peretti G., Vidales S., Barbero Cl. (2008). “Formatos Curriculares. Notas y aportes”. Córdoba. Mimeo.
[18] -DUSSEL, I. (2014). ¿Es el currículum escolar relevante en la cultura digital? Debates y desafíos sobre la autoridad cultural contemporánea. Archivos Analíticos de Políticas Educativas Vol. 22 No. 24.
[19] -PICCO, S. (2017). Las relaciones entre didáctica y currículum: Aportes para la práctica. En Picco S. y Orienti N. coordinadoras
[20] --PICCO, S., LACHALDE, M., LUPANO, N. (2012) Tipos de curriculum: sistematización de algunos conceptos clave. Ficha de cátedra: UNLP. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/120501
[21] -STHENHOUSE, L. (1984) Investigación y desarrollo del currículum. (Selección) Prólogo a la edición española por J. Gimeno Sacristán. Morata.
[22] -GVIRTZ, S. y PALAMIDESI, M. (1998). Cap. 1: “La construcción social del contenido a enseñar”. En el ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza (pp. 17-24). Aique.
[23] -PICCO, S.; ORIENTI, N.; CERASA, S.; y NAVARRO, S. (2019). Niveles de concreción o de especificación curricular. Ficha de la cátedra Didáctica y Curriculum, FaHCE-UNLP. Disponible en http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/120608.
[24] - TADEU DA SILVA, T. (1995). Escuela, conocimiento y currículum. Ensayos, críos. Cap. 6. Miño y Dávila

[25] Educación-secundaria-ciclo-básico. Diseños curriculares. Provincia de San Luis. http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/lineamientos-curriculares-Ciclo-Básico-de-Educación-Secundaria
[26] Unidad N.º 4
[27] -CAMILLONI, A. y otros (2007). Cap. 1; La justificación de la didáctica; En El saber didáctico (pp. 19-22). Paidós.
[28] -CAMILLONI, A. y otros (2007). Cap. 2: Didáctica general y didácticas específicas. En El saber didáctico (pp. 23-38). Paidós.
[29] -PICCO, Sofía. (2010). "Reflexiones en torno a la normatividad en la didáctica general". Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Número 16 de enero-julio de 2010, pp. 207-227.
[30] -PICCO, S. MARCHESE y HOZ G. (2020) "Sobre qué temas produce saberes la Didáctica en la actualidad". En didáctica y prácticas de la enseñanza en la formación del profesorado: Conceptualizaciones y experiencias en Ciencias de la Educación. La Plata: Edulp. (Libros de cátedra. Sociales). En memoria académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1151/pm.1151.pdf

X - Bibliografia Complementaria

[1] ALVAREZ MENDEZ, J. M. (2007). Entender la didáctica, entender el curriculum. Cap. 6, La construcción del conocimiento en didáctica. Bs. As. Miño y Dávila Editores.
[2] [2] FELDMAN, D. (2010). Didáctica general. Apuntes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación de la Nación.
[3] [3] -PEDRANZANI, B.; MARTÍN, M.; PEREIRA, N. (2013) Didáctica y currículum: dos campos problemáticos y problematizadores. Ponencia presentada a las I Jornadas Internacionales de Didáctica, UNVM.
[4] [4] -COLS, E. (2004). "Programación de la enseñanza". Ficha de la cátedra de "Didáctica I", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.
[5] [5] CORONADO, M. (2022). Claves didácticas para renovar la enseñanza. Novedades educativas. Cap 7
[6] [6] -MACCHIAROLA, V. (2007). Currículum basado en competencias. Sentido y críticas. Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería. Año 8/Nº 14/2007. [11] GOODSON, I. (2003) Estudios del currículum. Caso y métodos. Argentina, Amorrortu.
[7] [7] KEMMIS, S. (1993). El currículum más allá de la teoría de la reproducción. Madrid, España. Ed. Morata.
[8] [8] LUNDGREN, Ulf P. (1992). Teoría del currículum y escolarización. Morata. Madrid.
[9] [9] -CANDIOTI DE ZAN (2001). La construcción social del conocimiento: Aportes para una concepción crítica del aprendizaje. Ediciones Santillana, S.A.
[10] [10] STEIMAN. (2010) Mas didáctica en la educación superior
[11] [11] DE VITA, G. (2009). "La planificación desde un currículum prescripto". Subsecretaría de Educación, Dirección Provincial de Planeamiento, Dirección General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires. Disponible en Didáctica - U.N.L.P. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
[12] [12] - GOODSON, I. (2003) Estudios del currículum. Caso y métodos. Argentina, Amorrortu.
[13] [13] -PICCO, S.; Donadi, V.; Orellano, V. () Las prescripciones curriculares y los procesos de programación de la enseñanza: Analizando algunas relaciones
[14] [14] -STEIMAN, J. (2004). ¿Qué debatimos hoy en didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior. Cap. 2 Tres recortes acerca del currículum. UNSAM
[15] [15] - ALLIAUD, A. (2017) Cap. 2 en Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. PAIDOS
[16] [16] - ANIJOVICH, R. GONZALEZ, C. (2011). Evaluar para aprender. Cap. 6 Un instrumento integrador: el portafolios. Aique.
[17] [17] - ALLIAUD, A. & ANTELLO, E. (2011) Los gajes del oficio. Bs. As. Aique.
[18] [18] - CHEVALLARD, I. (1998). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Aique.
[19] [19] - JACKSON, P. (1999). Cap. II En busca del corazón de la manzana. En Enseñanzas implícitas (pp. 45-64). Amorrortu.
[20] [20] - MAGGIO, M. (2015). Los aportes de una didáctica renovada para pensar la clase hoy. Revista del IICE /37 ISSN 0327-7763 (impresa) / ISSN 2451-5434 (en línea)

XI - Resumen de Objetivos

-Analizar los aportes que la didáctica puede realizar al mejoramiento de las prácticas de enseñanza.
-Desarrollar una visión amplia de los distintos discursos y/o teorías acerca del currículum.
-Comprender el valor del conocimiento como bien social.
-Analizar prácticas de enseñanza, situadas en diferentes contextos educativos
-Analizar lineamientos y diseños curriculares

XII - Resumen del Programa

Unidad Nº 1: Las prácticas de enseñanza y el profesor. La enseñanza como práctica social
Unidad Nº 2: Compromiso y profesionalidad en las decisiones docentes
Unidad Nº 3: Currículum y contenido: Actores y niveles de decisión y concreción curricular en Argentina
Unidad Nº 4: El campo de la didáctica

XIII - Imprevistos

Se realizarán los ajustes necesarios cuando se produzcan eventuales situaciones que alteren el normal desarrollo del programa.

XIV - Otros